

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 170/13

PARANÁ, 18 JUN 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 258/13, mediante el cual la Coordinadora Académica de la carrera de Magíster en Metodología de la Investigación, Ms. Lic. María Elisa Graciela Sarrot, eleva nómina de profesionales propuestos como evaluadores de la tesis presentada por el Dr. Gustavo Otegui; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 43 a 45, constan los respectivos avales del Comité Académico del referido Posgrado.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 13/06/13, expresa: “Visto, se sugiere la designación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Pascual PIMPINELLA (D.N.I. N° 13.333.276), a la Dra. María Susana PERRONE (D.N.I. N° 10.864.714) y a la Mg. Lic. Inés Patricia RIOBÓ (D.N.I. N° 13.080.404) como evaluadores de la tesis presentada por el Dr. Gustavo OTEGUI en la carrera Magíster en Metodología de la Investigación.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo